

PROCESO PRESUPUESTARIO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Partida	13
Servicio	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Capítulo	03

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE RIGE AL SERVICIO

Ley N°18.910, modificada por la Ley N°19.213.

MISIÓN DEL MINISTERIO

Promover el desarrollo sostenible, competitivo y resiliente del sector silvoagropecuario, impulsando su crecimiento productivo y capacidad de innovación, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria del país, el bienestar de los territorios rurales y la protección responsable de los recursos naturales.

MISIÓN DEL SERVICIO

Promover el desarrollo económico sostenible de la Agricultura Familiar Campesina, fortaleciendo sus capacidades productivas, comerciales, organizacionales y de innovación, mediante una intervención diferenciada, territorial y orientada a resultados, que contribuya a mejorar los ingresos, la resiliencia climática y la calidad de vida de las familias rurales, incorporando transversalmente la perspectiva de género".

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL MINISTERIO

N°	Compromiso programático del ministerio
1	Reducción de plazos y simplificación de permisos sectoriales del Ministerio de Agricultura.
2	Implementación de medidas de simplificación regulatoria para el sector silvoagropecuario.
3	Incremento de los controles fito y zoonosanitarios en fronteras para resguardar el patrimonio sanitario nacional.
4	Implementación de acciones integradas para la prevención y control de la seguridad rural.
5	Incremento de las capacidades de prevención y control de incendios forestales.
6	Incremento de la coordinación y articulación entre los servicios del agro mediante herramientas y servicios digitales.
7	Implementación de la plataforma integrada de información sectorial "Todo Agro".
8	Implementación del reglamento y mecanismos de compensación de biodiversidad y forestación.
9	Implementación de medidas de control y seguimiento para fortalecer la probidad institucional y la gestión interna.
10	Implementación de iniciativas para mejorar la eficiencia hídrica y tecnificación del riego.
11	Implementación de acciones para la recuperación y protección de suelos agrícolas.
12	Impulso de iniciativas de transferencia tecnológica e innovación para el sector silvoagropecuario

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO

N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
1	Normativas de los programas de INDAP para la entrega de incentivos y préstamos que incorporan medidas de control.	Compromiso 9
2	Obras de riego para aumentar la eficiencia hídrica, tecnificación del riego y acceso al agua	Compromiso 10
3	Explotaciones agrícolas con prácticas de recuperaciones de suelos degradados.	Compromiso 11
4	Asesorías técnicas orientadas a incorporar iniciativas de transferencia tecnológica en la AFC.	Compromiso 12

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO

Objetivo Estratégico del Servicio 3 Desarrollar las capacidades agroproductivas y el potencial agroindustrial de la Agricultura Familiar Campesina, para consolidar su inserción estable en el mercado y su competitividad territorial, incorporando transversalmente la perspectiva de género.	}	Contribuyen	Objetivo Estratégico Ministerial Aumentar la competitividad internacional del sector silvoagropecuario mediante el cumplimiento de estándares sanitarios, de inocuidad y calidad.		
Objetivo Estratégico del Servicio 6 Aumentar las instancias de comercialización de productos silvoagropecuarios de pequeños productores, mediante el acceso a mercados, la generación de valor agregado y la reducción de intermediación, incorporando transversalmente la perspectiva de género".					
Objetivo Estratégico del Servicio 7 Desarrollar instancias de comercialización de productos silvoagropecuarios para ampliar las oportunidades de la Agricultura Familiar Campesina, mediante una coordinación regional público-privada incorporando transversalmente la perspectiva de género.	}	Contribuye		Objetivo Estratégico Ministerial Incrementar la integración de los actores del sector silvoagropecuario en cadenas de valor sostenibles.	
Objetivo Estratégico del Servicio 4 Entregar asesoría técnica integral a pequeños productores con perfil comercial, orientada al fortalecimiento del ciclo productivo y su consolidación comercial, mediante el desarrollo de capacidades, innovación, asociatividad, inserción en mercados y la agregación de valor, incorporando transversalmente la perspectiva de género".					
Objetivo Estratégico del Servicio 1 Incrementar las inversiones para sistemas productivos de la AFC sostenibles mediante el fortalecimiento de proyectos orientados al mejoramiento de la gestión hídrica, de los suelos y de la recuperación de las praderas, incorporando transversalmente la perspectiva de género.	}	Contribuye			Objetivo Estratégico Ministerial Incrementar la productividad del sector silvoagropecuario mediante adopción tecnológica e innovación aplicada.
Objetivo Estratégico del Servicio 2 Dar acceso a los pequeños productores de la Agricultura Familiar Campesina a financiamiento crediticio, para impulsar la inversión productiva integral, fortaleciendo su sostenibilidad financiera, incorporando transversalmente la perspectiva de género".					
	}	Contribuye	Objetivo Estratégico Ministerial Incrementar la sostenibilidad de los recursos silvoagropecuarios mediante una gestión eficiente del agua, recuperación de suelos y desarrollo forestal sostenible		
	}	Contribuye		Objetivo Estratégico Ministerial Reducir brechas de acceso a oportunidades de los actores del sector silvoagropecuario.	

Nube de palabras: términos destacados de los OES y OEM vinculados mostrados arriba.

desarrollo forestal sostenible, fortaleciendo sostenibilidad financiera
capacidades agroproductivas
sector silvoagropecuario cadenas competitividad territorial
sector silvoagropecuario
productos silvoagropecuarios
incorporando transversalmente
familiar campesina consolidar inserción estable
potencial agroindustrial agricultura familiar campesina
pequeños productores inversión productiva integral
proyectos orientados mejoramiento agricultura familiar

Nota: El presente reporte considera aquellos objetivos estratégicos del servicio (OES) que cuentan con una vinculación estratégica con su respectivo objetivo estratégico ministerial (OEM), evaluada y validada satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico por DIPRES. Por lo tanto, los OES que no se encuentran incluidos en el reporte corresponden a aquellos que no cumplen con esta condición, aun cuando se encuentran registrados en la plataforma del Formulario A1 de DIPRES.

Por lo anterior, en el presente reporte, el número de objetivos de desempeño presentados en esta tabla no necesariamente coincidirá con el número de objetivos de desempeño con los cuales se vinculan los programas públicos en el apartado siguiente, dado que la evaluación de los objetivos de desempeño y la evaluación de la vinculación de los programas públicos con dichos objetivos se realizaron de manera independiente.

BIENES Y SERVICIOS FINALES

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Entregar Subsidio monetario para la cobertura de riesgo.	Objetivo 3
4	Entregar Incentivo no reembolsable para proyecto de inversiones de fomento productivo.	Objetivo 3
6	Entregar Incentivo no reembolsable para recuperación de suelos agrícolas y praderas suplementarias.	Objetivo 3
7	Entregar Incentivo económico no reembolsable para recursos riego derechos de agua.	Objetivo 3

Nota: Los bienes y servicios se presentan en su totalidad, de acuerdo con lo informado por los servicios, sin que exista una selección previa por parte de DIPRES.

OFERTA PROGRAMÁTICA DEL SERVICIO

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Programa público	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Programa de promoción y fortalecimiento de la producción sustentable de cultivos tradicionales	Objetivo 4
2	Crédito	Objetivo 2
3	Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) - Asesorías e Inversiones	Objetivos 3 y 5
4	Servicio de Asesoría Técnica (SAT)	Objetivos 3 y 4
5	Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI)	Objetivos 3 y 5
6	Programa de Alianzas Productivas	Objetivos 3, 4 y 7
7	Praderas suplementarias y/o recursos forrajeros (PSRF)	Objetivo 1
8	Crédito de Enlace Ley 18.450 (Fondo Rotatorio - Ley 18.450)	Objetivo 2
9	Programa de Riego	Objetivo 1
10	Incentivo para el Desarrollo de Inversiones	Objetivo 3
11	Programa de Asociatividad Económica (PAE)	Objetivo 4
12	Servicios de Apoyo a la Comercialización	Objetivos 3, 6 y 7
13	Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS)	Objetivo 5

Nota: El presente reporte considera únicamente los programas de la Oferta de Programas Públicos (OP) que cuentan con al menos una vinculación estratégica con un objetivo estratégico del servicio, evaluada y validada satisfactoriamente por DIPRES desde el punto de vista metodológico. En consecuencia, no se incluyen en el reporte aquellos programas que no cuentan con vinculaciones que cumplan con esta condición, ni aquellas vinculaciones que no hayan sido validadas satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico.

Nota: El presente formulario contiene oferta programática 2026.

Nota general: En el marco de la revisión de los indicadores de desempeño del Formulario H, se podrán corregir y posteriormente incorporar al Formulario A1 aquellos elementos que mantengan observaciones de DIPRES derivadas de la revisión de dicho formulario.